

5. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO CON CARÁCTER GENERAL

Configuración del Centro:

- A) Centro de Educación Infantil.
- B) Centro de Educación Primaria.
- C) Centro de Educación Secundaria

| | | | |
|---|--------------------------------------|---------------------------|---------------|
| INFANTIL (de 1 a 6 años) | Primer Ciclo (de 1 a 3 años) | 4 unidades 66 puestos | No Concertado |
| | Segundo Ciclo (de 3 a 6 años) | 6 unidades 150 puestos | concertado |
| PRIMARIA (de 6 a 12 años) | Primer Ciclo | 4 unidades 100 puestos | concertado |
| | Segundo Ciclo | 4 unidades 100 puestos | concertado |
| | Tercer Ciclo | 4 unidades 100 puestos | concertado |
| SECUNDARIA OBLIGATORIA (de 12 a 16 años) | Primer Ciclo | 4 unidades 120 puestos | concertado |
| | Segundo Ciclo | 4 unidades 120 puestos | concertado |
| CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO | CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA | 1 unidades 30 puestos | concertado |
| | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | 1 unidades 30 puestos | concertado |
| BACHILLERATO LOGSE | CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y LA SALUD | 2 unidades 70 puestos | No Concertado |
| | HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES | 2 unidades 68 puestos | No Concertado |
| CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR | IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO | 2 unidades 60 puestos | concertado |
| | ADMINISTRACIÓN SIST. INFORMATICOS | 2 unidades 60 puestos | concertado |

(según Resolución de 7 de Septiembre de 2005 de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa de la Consejería de Educación y Cultural de la Junta de Castilla y León) BOCyL de 20 de septiembre

5.1. Dotación personal

Profesorado contratado por la entidad titular, para todos los niveles

- Infantil → 12
- Primaria → 21
- Secundaria → 33

Responsable del departamento de Orientación

Personal de Secretaría – 2 – (para asuntos académicos en los edificios correspondientes a Primaria y Secundaria).

Conserjes – 2 – (en los edificios correspondientes a Primaria y Secundaria).

El personal de cocina y limpieza dependen de las empresas subcontratadas a tal efecto.

Para cuidar a los niños durante la comida y hasta la entrada a clase por la tarde, se ocupan los propios profesores y los educadores del Centro, estos últimos también desarrollan las actividades del programa de apertura del Centro a las 7:45 h. para todos los alumnos de Infantil y Primaria que lo deseen.

5.2. Sistemas de organización y coordinación

Tal y como figura en el organigrama

5.3. Plan de Acción Pastoral

La Pastoral está presente en toda la vida del Centro desde varios frentes:

- Ambiente: equipo directivo, equipo pastoral, comunidad educativa.
- En el cultivo de actitudes éticas: responsabilidad, libertad, solidaridad, justicia.
- En la atención y acompañamiento del alumnado y sus familias.
- En el conocimiento de la realidad del Centro: observar, evaluar, actuar.
- En el diálogo FE y CULTURA.

OBJETIVOS:

- a) Formar alumnos solidarios, responsables y conscientes de su compromiso con un mundo cada vez más humano.
- b) Reavivar el sentido crítico para juzgar y elegir entre lo verdadero y lo falso.
- c) Educar en su sentido más pleno.
- d) Reflexionar sobre la realidad y el sentido del ser humano desde la trayectoria vital personal.

- e) Profundizar en la dimensión comunitaria, exigida por la pastoral de nuestra Iglesia.
- f) Sentirnos colaboradores activos en la tarea de construir la comunidad.

Se oferta a todo el alumnado y se hace patente en las clases de religión; en las eucaristías; convivencias; colonias veraniegas; en la reflexión matinal; en las fiestas; tutorías; catequesis de Primera Comunión; Campañas – ejemplo de testimonio y compromiso cristiano-; el mes de Mayo dedicado a la Virgen; ambientación por medio de frases y eslóganes; preparación interior y exterior de la Navidad. ...

Su responsable es el Coordinador de Pastoral, cargo que coincide con la del Consiliario de la Institución.

Además del Consiliario, en Infantil, Primaria, colabora el Padre Eduardo Cristóbal (SJ). En Secundaria – a partir del curso 2002/2003 – el sacerdote diocesano D. Marcelo Gómez García.

5.4. Organización horaria

Infantil

(1er Ciclo)→5 h. y media lectivas diarias de 9:30 a 13:00 // de 15:30 a 17: 30

(2º Ciclo)→de 9:30 a 13:00 // de 15:30 a 17: 30

En septiembre y junio cuatro horas por la mañana → 9:30 a 13:30

Primaria

5 horas y media lectivas diarias de 9:30 a 13:00 // de 15:30 a 17: 30

En septiembre y junio cuatro horas por la mañana → 9:30 a 13:30

E.S.O. y Bachillerato

Toda la jornada en horario de mañana

Ciclos Formativos

de 8:00 a 14:00

(salvo en el primer curso del ciclo superior de Imagen para el Diagnóstico que es de mañana y tarde).

Estas son las horas de permanencia con los alumnos, a las que hay que añadir, con carácter general para el profesorado:

- Entrevistas con los padres
- Tutoría de alumnos
- Reuniones de ciclo y etapa
- Programación de actividades
- Cursos de formación
- Reuniones de claustro
- Reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica
- Reuniones del Consejo Escolar
- Reuniones de la Comisión de Disciplina
- Y las que se establezcan cada curso académico en función de las necesidades del Centro.

5.5. Instalaciones y utilización de las mismas

- **Aulas:**

Incluyendo en las mismas los talleres y las salas de ordenadores.

Son el espacio básico de trabajo de alumnos y profesores. Éstos últimos serán los responsables de la distribución de espacios y de la organización de sus elementos: mobiliario, decoración..., procurando que sea un espacio vivo y dinámico, que invite al trabajo y al aprendizaje.

- **Biblioteca**

Son los principales centros de recursos del Colegio. En ellas se recogen, junto con las salas de profesores, todos los fondos bibliográficos y los recursos didácticos.

- **Salas de audiovisuales**

Cuatro aulas equipadas con equipo de vídeo o/y DVD fijos y dos portátiles. Tres ordenadores con cañón móviles, con sus correspondientes pizarras digitales.

- **Patios, Pistas deportivas y Zonas verdes**

Junto con los Gimnasios que se utilizan para realizar las actividades deportivas de las diferentes etapas. cuenta con:

Exteriores o descubiertos

Un patio de 200 m² de uso exclusivo para 1 ciclo de infantil

Un patio de 400 m² de uso exclusivo para 2º ciclo de Infantil

Un patio de 9.300 m² para el resto de niveles.

Una Zona Verde de 700 m² para todos los niveles.

Interiores o cubiertos

Dos patios cubiertos de unos 450 m² cada uno. De uso para Infantil y Primaria.

Un local de 200 m² de uso para Secundaria.

Los patios se emplean para juegos, actividades docentes al aire libre y esparcimiento – recreo, actividades solidarias, fiestas.-.

A partir del curso 2009/2010 un polideportivo con entrada desde el propio centro y desde la calle Molinillo.

- **Comedor Escolar**

Existen dos comedores diferentes, uno en el primer ciclo de Infantil. Otro, como ya se ha comentado anteriormente, en la zona de pabellones. Éste último para el resto del alumnado en dos turnos diarios 13:00 y 14:00 aproximadamente.

- **Tutorías**

Son espacios, en principio, destinados al trabajo personal de los profesores y para la atención a alumnos de forma individualizada.

Para las entrevistas con los padres se disponen de varias salas de visita distribuidas por las diferentes etapas.

- **Pasillos**

Además de un lugar de comunicación, ha sido considerado desde hace muchos años como un lugar muy adecuado para exponer trabajos y visualizar materiales que ocupan mucha superficie.

- **Aseos**

En el interior y en el patio del colegio.

Además de su uso ordinario, son un lugar primordial en el desarrollo de hábitos de higiene por los niños y niñas de educación infantil y por los alumnos que utilizan el servicio de comedor.

- **Salas de Profesores**

Lugar de encuentro del profesorado en las diferentes etapas.

Es donde se realizan las reuniones y se ponen en común los diferentes puntos de vista, sobre las situaciones cotidianas.

- **Sedes del AMPA y A. Alumnos y Antiguos alumnos**

La Asociación de Padres y Madres de alumnos dispone de un despacho donde guarda su documentación y atiende a sus asociados.

La Asociación de Alumnos y Antiguos Alumnos dispone un local donde mantiene sus reuniones y sus actividades.

- **Salón de Actos**

Común para todo el Colegio. Se destina para diferentes eventos: representaciones, concursos, conferencias, reuniones informativas, subastas benéficas, conciertos, cine...

- **Capilla**

Situada sobre el Salón de Actos, la capilla se utiliza para diferentes actos relacionados con el Plan Anual de Pastoral del Centro.

5.6. Órganos colegiados

El funcionamiento de estos órganos lo podemos encontrar en el epígrafe correspondiente del RRI.

5.6.1. El Consejo Escolar

Es el órgano de participación de los diferentes miembros de la comunidad educativa.

Es el órgano de máxima representación.

Sus miembros son elegidos, conforme al calendario establecido por la Administración Educativa.

En nuestro Colegio hay establecidos dos Consejos Escolares el de Primaria y el de Secundaria. Que se reúnen independientemente, salvo para la aprobación de la memoria económica del Centro y para otros asuntos que afecten de manera global al Centro.

Sus competencias y funcionamiento lo podemos encontrar en el RRI.

5.6.2. El Claustro de Profesores

Es el órgano de participación de los profesores en el Colegio.

Hay dos claustros correspondientes uno a Infantil y Primaria y otro a Secundaria.

Tienen la responsabilidad de planificar, coordinar, decidir e informar sobre los aspectos docentes.

Sus competencias y funcionamiento lo podemos encontrar en el RRI.

5.7. Órganos Unipersonales

El funcionamiento de estos órganos lo podemos encontrar en el epígrafe correspondiente del RRI.

Directores, Jefe de estudios, Secretario y Coordinadores de Etapa constituyen el equipo directivo del Centro.

Su misión fundamental es la de representar al centro, cumplir y hacer cumplir las leyes y los acuerdos tomados en los órganos colegiados y coordinar el trabajo de toda la comunidad educativa.

Sus competencias y funcionamiento lo podemos encontrar en el RRI.

5.8. Comisión de Coordinación Pedagógica

El funcionamiento de este órgano lo podemos encontrar en el epígrafe correspondiente del RRI.

Constituida por los órganos unipersonales y el responsable del departamento de Orientación.

Se reúnen periódicamente para abordar los asuntos más urgentes sobre la marcha del Centro Educativo.

5.9. Cauces de participación de los padres y alumnos.

5.9.1. Padres

- A través de sus representantes en el Consejo Escolar
- La Asociación de Padres y madres de alumnos.

5.9.2. Alumnos

- Con voz pero sin voto en las reuniones del Consejo Escolar.
- A través de sus delegados o representantes de curso.

5.10. Servicios complementarios

5.10.1. Comedor escolar

Permite, a las familias que así lo deseen, que sus hijos permanezcan en el Colegio durante toda la jornada escolar de forma ininterrumpida.

Para poder disfrutar de este servicio, es necesario que el alumno que lo solicita se adecue a las normas establecidas para poder disfrutar de este servicio.

5.10.2. Actividades extraescolares

Se realizan fuera del horario general académico.

Pretenden una mayor formación de los alumnos por un lado y por otro mostrar alternativas de ocio saludable para el tiempo libre.

Las específicas para curso vienen detalladas en la programación General Anual (P.G.A.).

5.10.3. Recepción de alumnos desde las 8:00 horas.

Durante el curso escolar 2001/2002 y con carácter experimental se inició el programa madrugador, que consistía en abrir el Centro a las 8:00 de la mañana para los alumnos de infantil.

El curso académico 2002/2003 se pone en marcha el mismo servicio, también para alumnos de primaria.

Ambos siguen funcionando en la actualidad

5.11. Relaciones del Centro con el entorno próximo y el exterior.

Las diferentes etapas organizan cada curso escolar una serie de actividades que tienen como objetivo un mejor conocimiento y aprovechamiento del entorno. El Centro cede, fuera del horario escolar, sus instalaciones a diferentes asociaciones y organizaciones del entorno, para realizar distintas actividades de interés general y sin ánimo de lucro.

A partir del curso 2005-2006 se plantea la posibilidad de que los alumnos de secundaria realicen intercambios con alumnos de otras nacionalidades, con los que ya se ha mantenido comunicación epistolar los cursos anteriores.

5.12. Normas de convivencia y funcionamiento general del Centro. REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR (RRI)

Tienen como fin último el ordenamiento y adecuado funcionamiento del Colegio, tanto en sus aspectos docentes, como en los de gestión y gobierno, afectando a todos los integrantes de la comunidad educativa.

En el seno del Consejo Escolar hay constituida una Comisión de Convivencia que vela por la correcta aplicación de las normas de convivencia en el Centro.

El Reglamento de Régimen Interno, está desarrollado en la segunda parte de este Proyecto Educativo.

5.13. Servicios de apoyo exterior

5.13.1. Junta de C y L. Equipo Psicopedagógico

Cada curso se hace llegar al departamento correspondiente de la Dirección provincial, las necesidades del Centro en este sentido.

Desde el curso 1996/1997 está funcionando en nuestro centro el Departamento de Orientación para Secundaria Obligatoria, que en la medida de sus posibilidades intenta colaborar con el resto de etapas.

5.13.2. Junta de C. y L. Dirección Provincial

Se está en permanente contacto a fin de solventar cuantas dificultades vayan surgiendo en la labor diaria.

5.13.3. Junta de C. y L. CFIE.

Se reciben todas las convocatorias de cursos – en sus diferentes modalidades- y en la medida de nuestras posibilidades se intenta participar en ellos.

Existe un profesor encargado de coordinar todas las iniciativas y cursos del Centro de Formación e Innovación Educativa junto con el responsable del Departamento de Orientación.

5.13.4. Otras Instituciones

Asociación juvenil PARTELUZ.

Parteluz es un grupo juvenil que surgió en 1993 y desde dicha fecha viene colaborando con nuestro Colegio

Sus objetivos fundamentales son crecer personalmente y madurar, ofreciendo a cada uno las claves para desarrollar lo mejor de su persona y adaptarse satisfactoriamente en nuestra sociedad.

Se trata de un colectivo caracterizado por la amistad, donde los lazos afectivos entre sus miembros, se desarrollan en diferentes actividades ocio-culturales.

El “Camino de Santiago”, rutas por los Pirineos, peregrinaciones a Lourdes y Fátima, encuentros juveniles con el Papa en París, Roma, Alemania o Valencia acampadas, salidas en Navidad, Semana Santa y Carnaval, reuniones formativas, talleres.... son algunos ejemplos de las numerosas actividades que vienen desarrollando.

En los últimos años hemos tenido que ir ampliando nuestro número de contactos en este sentido, como consecuencia de las nuevas necesidades que van surgiendo (UBU, CEAS, Bibliotecas, Granja Escuela, Parques Temáticos, Empresas, Museos, Sendas de la Naturaleza, Aulas Activas Centro de Apoyo al Menor, PIF y POF, COF, Fiscalía de Menores...), o para que el alumnado de ciclos formativos concluyan sus estudios realizando el módulo de formación en la empresa adecuada según su especialidad.